

## Recibo de presentación

### Datos de la oficina de registro origen

Oficina de registro: Q33850 - RGTO. DEL. ESP. ASTURIAS  
Dirección: PALACIO VALDÉS - PASAJE, 7 - 33002 OVIEDO

### Datos del asiento registral

Número de asiento registral: RGE020339392023  
Fecha: 22-12-2023  
Hora: 09:52:38  
Vía de entrada: Presencial

### Datos del trámite

Trámite: O0000 - Trámite genérico del Servicio de Planificación y Relaciones Institucionales (SEPRI)  
Procedimiento: O100 - D. Organización, Planificación y Rel. Institucionales (genérico)  
Oficina Gestora: X57960 - JEFATURA DIRECTOR GENERAL AEAT  
Asunto: SOLICITUD OEP 2024

### Datos del interesado declarado en la presentación

NIF: 09373084D  
Nombre / Razón social: TAMARGO RUESTRA FRANCISCO

### Documentación anexada

	Descripción	Tamaño	Algoritmo Huella	Huella electrónica	Código seguro de verificación (CSV)
1	SOLICITUD OEP 2024	43,61 KB	SHA-1	5FE77D6EB1F3BB6A45B48238 08692463BD144289	HRB68VSKU8AWDTCJ

Recibo acreditativo de presentación en la fecha indicada en este documento, de acuerdo al artículo 16.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente (Ley 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación **2S8EHLFEGFGNYNME** en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>.



servicios

**ciudadanía**

Administración General del Estado

## Sección Estatal Agencia Tributaria

Doña María Soledad Fernández Doctor  
Directora General de la Agencia Tributaria  
C/ Infanta Mercedes, 37  
28020-Madrid

Madrid, 22 de diciembre de 2023

Señora Directora,

Como usted sabrá, los Cuerpos de Vigilancia Aduanera tienen distintas especialidades, a saber:

- Subgrupo A1: Cuerpo Superior de Vigilancia Aduanera, con las especialidades: Comunicación, Investigación, Navegación y Propulsión.
- Subgrupo A2: Cuerpo Ejecutivo de Vigilancia Aduanera, con las especialidades de: Comunicación, Investigación, Navegación y Propulsión.

En los últimos años el índice de jubilaciones ha aumentado notablemente, y las convocatorias realizadas no cubren las necesidades reales del servicio. La pérdida de efectivos lleva acarreada la pérdida de experiencia que estas personas habían adquirido a lo largo de su carrera profesional. Por lo tanto es necesario fomentar, fortalecer y facilitar la promoción interna, tal como se reflejó en el acuerdo Marco firmado recientemente por las organizaciones sindicales y el Gobierno.

Dentro de la promoción interna de vigilancia aduanera al Cuerpo Ejecutivo y al Cuerpo Superior, se están convocando actualmente las especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión, **dejando fuera de la promoción interna la especialidad de Comunicación** para la que no se han publicado plazas en los últimos años. Obligando a los compañeros y compañeras que querían optar a estas plazas, teniendo los requisitos, a ir por el turno libre. Limitando los derechos de promoción que establece el Estatuto del Empleado Público.

CCOO solicita, que en la oferta de empleo público del 2024 pendiente de aprobar, se convoquen para el servicio de vigilancia aduanera, las suficientes plazas de turno libre y promoción interna, para que el servicio pueda cumplir sus objetivos y al mismo tiempo aprovechar la experiencia de su personal. Entre las que resaltamos la especialidad de Comunicación por promoción interna, la gran olvidada en los últimos años.

Atentamente.

Francisco Tamargo Riestra



Secretario General de la Sección Estatal de CCOO-AEAT